

# La Region

PERIODICO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 pta. 25 cts.
Un trimestre . . . . .	3 » 75 »
Un semestre. . . . .	7 » 50 »
Un año. . . . .	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 » »

se publica todos los días menos los festivos

con licencia eclesiástica

y bajo la censura del Magistral de la S. B. C.

Don Francisco Jarrin Moro

## ANUNCIOS

En 1ª plana. . . . .	50 cts. línea.
En 3ª id. . . . .	25 » »
En 4ª id. . . . .	5 » »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Fuente, núm. 17, donde se dirigirá toda la correspondencia

**VACUNA** pura y reciente del Centro de Vacunación de Burgos.

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA.**—Los santos mártires Epifanio, Donato y Rufino; san Pelegrino, presbítero, san Saturnino, obispo, y san Afrates, anacoreta.

La misa y oficio divino son de san Isidoro, obispo y confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### PRIMER GRADO

### INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

### Los sabios cristianos

### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que concedais á la Iglesia sabios verdaderamente humildes que pongan á vuestro servicio todas las conquistas de la ciencia.

### PROPÓSITO

Estudiar el «Catecismo de la doctrina cristiana,» y ampliar sólidamente los conocimientos relativos á nuestra fé.

Salamanca 6 de Abril de 1891

## OTRA CONVERSION

Es bendición de Dios, la serie de conversiones que viene publicando la prensa íntegramente católica.

Liberales, masones y librepensadores, están llevando á cabo en nuestros periódicos honrosas manifestaciones públicas que son testimonios de la verdad católica y confusión de cuantos la mutilan ó desconocen y combaten.

En nuestro querido compañero *El Tradicionalista* leemos una larga carta que suscribe un ex-libre pensador, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Desde el día en que

*El Eco* publicó una gacetilla, referente á la conversión de un librepensador, varias personas han venido á pedirme explicaciones sobre el hecho y he aquí lo que yo he contestado:

Durante muchos años he leído con gran placer las doctrinas que sustentan *Las Dominicales del libre pensamiento* (doctrinas que hoy detesto). Muchas veces he criticado acerbamente los actos y conducta del clero católico.

«Es cierto también, que entre las personas que han oído mis barbaridades las he encontrado dignísimas y, en lugar de retirarme su amistad, me han amonestado con reprensiones atinadas y justas sin herir mi amor propio, que es lo que más me irritaba; y en mi pobre magín juzgando la burla y chacota de unos y los buenos consejos de los otros, me han vencido estos últimos y con orgullo lo confieso.

Y pese á quien pese, creo en Dios que es infinitamente justo, infinitamente bueno y en la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana.

Hago esta confesión para evitar confusiones, porque varios amigos míos han venido á decirme que la gacetilla de *El Eco* no ponía nombre ninguno y que ellos no querían ser confundidos.

Ya está aclarada la cosa; yo, Salvador Iturriaga, conocido por *Tingladera*, soy el que ha vuelto al seno de la Iglesia Católica.

Como mi genio es un poco violento, he faltado muchas veces al prójimo; pues bien, á todos sin distinción, pido humildemente que me perdonen.

Soy de usted afectísimo amigo S. S.—Salvador Iturriaga, (*Tingladera*.)

Hoy en *El Tradicionalista*, ayer en *La Verdad* de Castellón, en *El Siglo Futuro* y en *LA REGION* los hechos están demostrando que la prensa íntegramente católica, no repele como vociferan nuestros

enemigos, sino que recoge y atrae presentando la verdad católica tal y como es, sin atenuaciones y mutilaciones.

¡Los hechos hablan!

M. S. A.

## Pequeñeces

La hermosa novela que por espacio de todo un año ha venido publicando el P. Coloma S. J. en las páginas de la ya popular revista *Mensajero del Corazón de Jesús* está siendo objeto de encontradas opiniones y vivísima polémica. Necesitaríamos todas las columnas de *LA REGION*, y no las de un número solo, para transcribir cuanto se ha dicho y dice sobre la bellísima producción del P. Coloma.

Dar nuestra desautorizada opinión en este asunto sería risible; pero queremos pasar plaza de indiferentes porque sería injusticia, y aunque sin valor alguno, ofrecemos nuestro pláceme al insigne maestro que ha restaurado la sana novela española con *Pequeñeces*.

Y ahora para que nuestros amigos aprecien la guerra crudísima que se hace al narrador (más que novelista) de *Pequeñeces* y por qué clase de gentes vean lo que escribe *La Epoca*, diario el más caracterizado de los liberales conservadores:

«Un ilustre escritor ha dicho: «No sé por qué se dá tanta importancia á una obra que no es, ni más ni menos, que un libro solo para hombres».

«Otro escritor muy distinguido manifestaba ayer: «El interés que se concede á esa novela, por unos y otros, es la prueba mayor de que casi todos estamos empequeñecidos.»

«Preguntaron anoche á una aristocrática dama: «¿No cree usted que los jesuitas han dado un gran paso con la publicación de ese libro?»

—«Si—respondió la interpelada; —hacia la frontera.»

«Y cono si esto no revelase lo bastante, leemos en *El Correo Español*:

«Pero lo que más revela la sensación causada por la novela mordaz hasta en su título antitético es el hecho que por distintos conductos hemos oído afirmar, de que varias y linajudas familias no solo se proponen retirar á sus hijos de los colegios justamente famosos de la Compañía de Jesús y mandarlos á estudiar con los Padres escolapios y otros religiosos, sino que intentan disuadir y aconsejar á los demás de su clase para que hagan lo mismo.

«Arrojar la cara importa, que el espejo no hay de qué!! diremos con el fabulista en respuesta á esa elocuente é instructiva saña que contienen los párrafos copiados.

Como todo lo que se relaciona con el por tantos títulos ilustre autor de *Pequeñeces* tiene en estos momentos interés sumo para el público de todos los colores que lee con avidez su preciosa novela, he aquí algunas noticias biográficas.

«Como el P. Luis Coloma nació en Jerez de la Frontera en 1851, tiene ahora, por consiguiente, cuarenta años.

Es hijo de un distinguido médico homeópata muy conocido y apreciado en aquella comarca.

Cursó la segunda enseñanza en aquel Instituto y la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla.

Durante su estancia en Sevilla cultivó mucho la amistad del insigne Fernán-Caballero y de la famosa poetisa cubana Gertrudis Gomez Avellaneda.

A todos sus amigos les sorprendió mucho su ingreso en la Compañía de Jesús, donde despues de largo noviciado profesó ordenándose de presbítero.

Fué su primer trabajo literario la descripción de la batalla de los Cueros, episodio de la historia de Jerez.

D. Manuel de la Revilla juzgó al P. Coloma, al aparecer su primer libro, augurándole que ocuparía un puesto preminente entre los novelistas contemporáneos.

Es un error suponer que solo en *Pequeñeces* se ocupa de la alta



sociedad. En *El primer baile* y en *La Gorriona* la da también muy buenos recorridos.

El P. Coloma ha desempeñado diversas cátedras en los colegios de la Compañía y colabora asiduamente en la sección titulada «Lecturas recreativas» *El Mensajero del Sagrado Corazón*, que se publica en Bilbao.

La distinguida familia dei ahora célebre jesuita, vive en Jeréz y goza de grandes simpatías especialmente su anciana madre.

El P. Luis Coloma tiene dos hermanos también jesuitas, el P. Gonzalo Coloma, que reside en el colegio de Oña y otro que viste el honroso y envidiado fajín de los oficiales de Estado Mayor de nuestro ejército.

Al R. P. Luis Coloma enviamos desde LA REGIÓN respetuoso y afectísimo saludo.

Dice *El Adelanto* que los tradicionalistas salmantinos, mis amigos, piesen presentarme candidato para las próximas elecciones municipales.

No es cierto; ni reino las condiciones legales para ocupar un puesto en el Concejo, ni puedo ni debo ocuparme en otra cosa que en mis tareas periodísticas.

Manuel S. Asensio.

## A la ligera

Ayer entre las páginas de *El Comercio Español* se nos sirvió un número de *La Carcajada*.

Por lo visto los periódicos carlistas andan ahora como las perdices.

¡A pares!

*La Carcajada*, abre tanto la boca que no oculta nada.

He aquí lo que nos enseñó con la mayor desaprensión leal:

**Integros.**—Se sospecha que son afines de los anteriores, (conservadores y mestizos) a pesar de los remilgos que hacen cuando se trata de liberales. Nadie sabe quienes son, adonde van ni donde vienen. Lo único que con certeza se sabe de ellos es que son tan rurales que prefieren vivir en las dehesas. Temen mucho llegue el día de San Andrés, que es cuando empiezan a ser sacrificados a la glotonería de los gastrónomos; dan bastantes datos de su vida pública y privada el filósofo griego Esopo y nuestros fabulistas Iriarte y Samaniego.

Obedecen a un cómico ramplón; así es que todas sus resoluciones son teatrales.

¡Así son los carlistas!

Las *Reglas Prácticas* del Congreso Católico de Zaragoza, prohíben a los periódicos católicos semejante... literatura.

¡Pero ya se vé!

Como *La Fé* pudo injuriar a los Jesuitas, sin otras consecuencias que enseñar la lección, *La Carcajada* muestra su aprovechamiento insultándonos ahora.

¡Todo sea por Dios y adelante!

Sin embargo, no queremos hacer punto sin decir una vez más que creemos es pecado todo liberalismo.

Incluso el liberalismo conservador!

## Sección Extranjera

PARIS.—Congreso internacional católico.—Sus secciones.—Sección del 1º de Abril.

I.—SECCIÓN DE CIENCIAS RELIGIOSAS.

Después de un discurso de apertura de *monsieur Lamy*, miembro de la Academia Real de Bruselas, la sección oyó la lectura de una Memoria de su Presidente sobre *Los progresos de la literatura siríaca en el siglo XIX*, una comunicación de M. Kihue, Profesor de Wurtzbourg, sobre una nueva edición de los *Padres para uso de los estudiantes de Teología*, y la lectura de una Memoria del *Reverendo Padre Delattre*, de las Misiones de Africa, correspondiente del Instituto, sobre la *Epigrafiá romana de Gartago*.

En la discusión de estas Memorias han tomado parte M. Lamy, el Abate Grafín, Profesor del Instituto Católico de París, y el Abate Broglio.

II.—SECCIÓN DE CIENCIAS FILOSÓFICAS

M. Huit lee una memoria sobre el diccionario filosófico contemporáneo, en el cual expone de un modo admirable los inconvenientes que resultan de la variedad y de la divergencia de las expresiones empleadas por diversos autores.

Después de este trabajo muy aplaudido, el *abate Carie*, de Dalmacia, ha leído una nota sobre una definición de lo bello por el doctor Petrich. Se escuchó a continuación una notable Memoria de el *abate Duquesnoy*, sobre la unidad de las pruebas de la existencia de Dios; este trabajo ha dado lugar a una discusión animada, en la cual han tomado parte *Monsieur Gardair*, M. de Margerie, el *Reverendo Padre Gayraud*, el *abate Vacant*, y el doctor Martin.

El Presidente dió cuenta en breves palabras, de un trabajo del *abate Mauchamp*, que no ha podido asistir al Congreso; este trabajo tiene por objeto indicar la manera de usar en lo apologético las diferentes pruebas de la existencia de Dios.

III.—SECCIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS.

El *Conde de Vareilles-Sommières*, Decano de la Facultad de Derecho en el Instituto Católico de Lille, Presidente de la sección, abre la sesión tributando grandes elogios al Presidente del anterior Congreso M. Lacoingt, que ha contribuido en gran manera a la preparación del actual; también dá gracias y felicita a los miembros franceses y extranjeros de la sección que se han asociado a sus trabajos, y muy particularmente a *Monsieur Turinaz*, Obispo de Nancy, que ha manifestado su propósito de tomar en los mismos parte muy activa.

El *señor Obispo de Astorga* y el *señor Cepeda*, profesor de Derecho en la Universidad de Valencia, ocupan su lugar en la mesa.

*Monsieur Turinaz* lee una memoria sobre el *Estudio del derecho Canónico en Francia*.

El *abate Bandinhon* por encargo del *abate Tilloy* dá cuenta de un estudio acerca de la *Influencia de las falsas decretales sobre el derecho público eclesiástico*.

M. Allégre comienza la lectura de un trabajo sobre *el divorcio ante las Cámaras legislativas*.

VII.—SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA

Asisten a esta sección los señores Obispos de Angers y de Bayeux.

El *Marqués de Nadaillac* corres-

pondiente del Instituto, lee un interesante estudio sobre los *Progresos de la Antropología*. Demuestra que los hechos más recientemente observados y las últimas teorías antropológicas, son por completo desfavorables a la teoría de la evolución.

El doctor *Maissonneuve*, profesor del Instituto católico de Angers, expone los diversos argumentos presentados en favor de la hipótesis evolucionista, dejando reducidas a su justa medida los hechos en que aquella se apoya.

## MADRID

Abril 5 de 1991

Sr. Director de LA REGIÓN.

Mi estimado amigo: Inauguro las correspondencias que con tanta y tan viva instancia me pide, y que de cuando en cuando dirijiré a usted, aprovechando ratos de ocio que son los *menos del día*.

La *política duerme* mientras no se constituya el Congreso, y ojalá nunca despertara, que política liberal despierta y activa, sólo en estrago del pobre país puede emplearse.

De la Comisión de actas nada diré a usted porque ya habrá visto en los periódicos como desempeña su cometido, y cuán bien paradas salen en los dictámenes de la mayoría la sinceridad del sufragio y la verdad de la representación. En esto las comisiones de cámaras canovistas sólo pueden compararse a las de las situaciones en que manda Sagasta.

Por ser asunto de grave trascendencia económica y política en no lejano plazo, apenas nadie se ocupa en el arreglo comercial que traen entre manos *Mister Forster* y el mismo monstruo en persona. Se trata del porvenir económico de la Isla de Cuba y acaso de la integridad de la Patria, y esto importa menos que la belicosa actitud reciente del ex-pollo antequerano que empieza a cacarear gordo según cuentan.

Dicen que el señor Cánovas conduce las negociaciones con innegable habilidad; y de cierto mucha se necesita, para no alterar el equilibrio inestable de los intereses económicos que están ahora tan desconcertados como otros más altos y de cuya armonía depende la de aquellos. Es, en efecto, delicada, complicadísima y difícil conciliación la del mercado de los azúcares y cafés cubanos en los Estados-Unidos, con el de nuestras harinas en la gran Antilla. Si no se abre la mano a la importación harinera de la República Norte-Americana, los yanques aplicarán al azúcar, café y mieles de Cuba todo el rigor arancelario del *bil Mac-Kindley*, haciéndose imposible la competencia con el Brasil que goza ya de las franquicias de la reciprocidad; pero la compensación por nuestra parte suscita a España, y principalmente a Castilla una concurrencia ruinosa a la abrumada agricultura en las provincias que fueron un día florecientes. La verdad es que los Estados-Unidos pueden *hacernos la forzosa*; y gracias a que para fines políticos importa al secretario Mr. Blaine concluir el tratado con España; que de otra suerte podría la República sitiarse a Cuba por hambre, y Dios sabe a que extremos arrastraría la dura ley de la necesidad aun a los elementos mas fieles a la Patria. La imparcialidad me obliga a declarar que cualquiera solución será aceptable, porque los gobiernos liberales no pueden resolver el problema, sino todo lo más aplazar el conflicto. Cuba no tendrá otro mercado que el de los Estados Unidos, ni en otra parte podrá proveerse de lo que le falta, mientras que la tributación esquiladora así en la península como en la Colonia seque en ambas las fuentes de la riqueza, y no las permita mantener una numerosa y potente marina mercante que las ponga en fácil comunicación, erpida, para surtirse recíprocamente por medio del cabotaje, que con urgencia es-

tán pidiendo de cocsuno la justicia y el legítimo interés material. Solo así podría reducirse el arancel para los productos extranjeros, recavando en los tratados de comercio equivalentes ventajas para las exportaciones de Cuba.

Pondré en estudio a los distinguidos representantes a quienes esa feliz provincia confía la carga y el honor de la representación; y se me figura poder anticipar que tienen el propósito de responder cumplidamente en ambas cámaras a la confianza del pueblo soberano. Hay curiosidad de ver como el representante de la Capital concilia su filiación conservadora con las Reglas Prácticas del Congreso Zaragozano. Varón consumado en habilidad política y de fácil y flexible palabra ha de ser el señor Lafuente para que, sin dejarle de tener el señor Cánovas por suya, pueda responder a la paternal benevolencia con que el ilustre Prelado salmantino le dió patente de ortodoxia, procurándole con ella el voto y apoyo de sinceros católicos y virtuosos eclesiásticos.

Hasta la próxima se despide su afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

## Mas billetes

Ya se conoce el resultado de las conferencias celebradas por el señor ministro de Hacienda con el gobernador del Banco de España.

Como resultado de ellas, el gobierno se propone aumentar la emisión de billetes de dicho establecimiento próximamente hasta la suma de 1.200 millones de pesetas. Pediráse además a las Cortes autorización para ampliar el privilegio del Banco por diecisiete años más.

En cambio de estos beneficios el Banco de España anticipará al gobierno, sin interés alguno, una suma que oscila entre 160 y 200 millones de pesetas.

La precedente noticia, no sólo ha sido referida por algunos accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito que han sido consultados acerca de ese extremo por el gobernador del mismo, sino que en el fondo ha sido confirmada por alguno de los miembros del gabinete.

## El empréstito de Cuba

Del expediente remitido al Senado sobre el empréstito de Cuba, parece que resulta que la aplicación dada al producto de aquella operación es la siguiente:

Cinco millones cien mil pesetas de comisión al Banco Colonial.

Cerca de cuatro millones de pesetas a la Trasatlántica por cuentas atrasadas.

Treinta y cuatro millones de pesetas al Banco de España en pago de préstamos.

Seis millones de pesetas retenidas por el Banco Colonial para pagar el *cupon de 1º de Julio próximo* de los nuevos billetes hipotecarios.

Y el resto, hasta 160 millones próximamente, entregado graciosamente al Banco de España en cuenta corriente, esperando, sin duda, que la situación de este establecimiento de crédito permita disponer de dicha cantidad.

## Para propaganda de la Fé

«La obra de la propagación de la fé en favor de las misiones de ambos mundos, ha recaudado durante el año de 1890 las siguientes limosnas:



Madrid-Alcalá, 26.093 pesetas y 23 céntimos; Vitoria, 15.379,43; Zaragoza, 5.500; Búrgos, 5.000, Sevilla, 4.824; Salamanca, 2.989,80; Lugo, 2.895; Santander, 2.866,31 Oviedo, 2.814,50; Barcelona, 2.530; Badajoz, 2.361,85; Mallorca, 2.050; Orense, 1.968,05; León, 1.936,20; Valladolid, 1.800; Pamplona, 1.726,90; Plasencia, 1.618; Ciudad Real, 1.567; Santiago, 1.450; Granada, 1.424,11; Avila, 1.400; Toledo, 1.466,98; Huesca, 1.258,49; Tuy, 1.100; Tarazona, 750; Zamora, 720,97; Almería, 690,41; Segobia, 603,75; Calahorra, 520,75; Lérida, 486,75; limosna extraordinaria de Vich, 1000, id. id. Ciudad-Rodrigo, 341,75, id. id. Astorga, 250; id. id. Palencia, 125; id. id. Gerona, 125; id. id. Mondoñedo, 78,25; id. id. Murcia, 63; id. id. Málaga, 50, 70; id. id. Rus, provincia de Jaén, 35, una limosna anónima, 2; suma, 99.764,23; pagado por envío de anales, prospectos, etc., 408,51; total líquido, 99.355,72.

De esta cantidad se ha hecho cargo el excelentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, el día 26 de Enero de 1891.»

## Reformas sociales

En el ministerio de la Gobernación reunió el sábado la Comisión de reformas sociales, habiendo concurrido á ella los señores Cánovas y Silvela.

El presidente del Consejo, en un breve discurso, expuso el deseo del Gobierno de conocer el estado de los trabajos de la Comisión, porque tiene resuelto presentar á las Cámaras proyectos de ley en beneficio de la clase obrera, y quiere que estos proyectos se ajusten, en cuanto el criterio del Gobierno lo permita á los que tenga formulados la Comisión.

Como presidente de ella el señor Moret, explicó el estado de los trabajos confiados á la Comisión, resultando que están ultimados los proyectos sobre «Trabajo de los niños y de las mujeres» y «Descanso dominical».

Estos proyectos dijo el señor Cánovas que después de estudiarlos en el Consejo de ministros serán presentados en la alta Cámara muy pronto.

La Comisión lleva muy adelantados los proyectos sobre «Accidentes del trabajo» é «Industrias insalubres», que el Gobierno someterá á la aprobación de las Cámaras en el mes próximo.

También ha comenzado la Comisión á redactar otros proyectos sobre «Sindicato» y habitaciones para obreros que el Gobierno reserva para presentarlos en las Cortes en la segunda legislatura.

## HIGIENE

La Sociedad Española de Higiene establecida en Madrid con objeto de estimular la aplicación al estudio de la higiene, ha acordado abrir un curso de premios para los autores de cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia los siguientes temas:

1° Higiene de la gimnasia y su influencia en el desarrollo del organismo en ambos sexos.

2° Un tema de higiene, á elección libre de los concursantes.

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit: el premio consistirá en un diploma de socios correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá solo en el diploma indicado.

El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

Las cartillas se presentarán en la Secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, todos los días no feriados, de doce á cinco de la tarde, hasta el día 1° de Julio de 1891.

## Mercados en la region

Salamanca 5 de Abril

Terminó el mercado de esta plaza, de la semana finada—dice *La Liga*—estacionado enteramente, como la anterior, por lo que hace al trigo: de este cereal se ha registrado una partida 39'25 1.500 fanegas, y 200 más á 40 para el consumo.

En menudos, como puede verse en otro lugar, aunque las ventas son pocas, han sufrido alguna alteración, principalmente las algarrobas, cuya demanda es ansiada en todos los mercados.

Lo propio sucede en los partidos judiciales.

Peñaranda 5 de Abril

Los garbanzos de los que se vendieron 600 fanegas variaron mucho, según la clase y tamaño, vendiéndose desde cinco duros hasta 180 reales los mejores de 37 á 38 en onza.

De los demás se pagaron:

Trigo de 37 á 38 reales fanega. Cebada de 31 á 32. Centeno á 31. Algarrobas, muy procuradas, de 32 á 34.

El temporal hermoso.

Ledesma 4 de Abril

El precio del trigo es mucho más bajo en este mercado que en otras partes donde la baja es pequeña, aunque la paralización continúa.

Los cerdos despreciados; las reses buscadas y estimadas

Los cereales á los siguientes precios:

Trigo, 38 á 39 reales fanega.—Centeno, 31.—Cebada, 28.—Algarrobas, 34.

Alba de Tormes 4 de Abril

Los precios alcanzados últimamente en esta Villa por los granos son los siguientes:

Trigo, á 39 y 40 reales.—Cebada, á 26.—Centeno, á 28.—Algarrobas, á 30.—Avena, á 20.—Guisantes, á 35.—Garbanzos, á 7, 10 y veinte reales.—Bueyes de labor, uno, 1200 rs.—Novillos de 3 años, id. 1400.—Cerdos de 6 meses, id. 120.—Id. de un año, id. 240.—Carne de vaca, arroba, 60 reales.—Lanas, arroba, 50.—Aceite cántaro, 76.—Piel de cabrito, una, 5.—Carbón de encina, arroba, 3.—Patatas, arroba, 4.—Vino, cántaro, 16.

## NOTICIAS

LOCALES

Dos obreros que trabajaban el sábado en la construcción de un pozo en Chamberí fueron heridos grave-

mente por golpe de una piedra que se desprendió de la horquilla con que se bajaba.

Uno de los heridos falleció el mismo sábado por la noche.

Dice *La Semana Católica*:

Después de publicadas las paternales advertencias del Excelentísimo Señor Obispo de la diócesis, son muchas las personas que públicamente manifiestan que al asistir al entierro del señor Arés, no se propusieron hacer acto ningún contrario á la Religión Católica, Apostólica, Romana. Una de estas personas, con quienes nosotros hemos tenido ocasión de hablar sobre este particular, es el señor don Gonzalo Sanz y Muñoz.

Según nuestras noticias ha sido trasladado, por cumplir el tiempo reglamentario en esta ciudad, el señor Becerra del Toro, Fiscal de la Audiencia de lo Criminal.

Se ha encargado de la Dirección de *El Adelanto* el señor Garcia Laserna, sobrino del Secretario de Cámara de este Obispado.

La protesta de los Catedráticos contra el entierro laico del doctor Arés que hoy publica *El Criterio*, ha sido redactada por el publicista é ilustradísimo redactor de dicho periódico don Teodoro Peña profesor de Economía Política.

Ayer domingo de tres á cinco de la tarde tuvimos ocasión de ver acarrear piedras para las obras de socalzo de esta Catedral.

Llamamos la atención del señor Maestrescuela Comisario de Obras de dicho templo sobre este hecho.

Hacemos constar que para incluir entre los redactores de *El Criterio* á nuestro buen amigo don José Bustos y Miguel se ha contado con su voluntad presunta.

Por orden del Prelado se van á hacer los estudios para ampliar el templo parroquial de Santa Elena de Ledesma.

El jueves saldrá para dicha villa el Arquitecto diocesano y Secretario de Cámara del Obispado.

Han llegado á Ledesma los tres caballos destinados á la parada del Estado aquí establecida.

El día 10 del presente mes, dará principio en la Iglesia de Santo Tomás Cantuariense, la novena del glorioso Patrocinio de San José.

Todos los días á las ocho habrá misa cantada y á su terminación se leerá la novena.

Por la tarde á las seis se rezará el santo Rosario, se cantará la Letanía y acto seguido se repetirá la novena, terminándose con los gozos cantados al santo Patriarca. El día 19 será la fiesta principal á las once de la mañana con sermón, que predicará el presbítero don Nicolás Cardo, regente de referida Iglesia y coadjutor de la de San Pablo. A las cinco, después de solemnes completas, será la reserva.

A todos los actos asistirá la orquesta que dirige el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Bajo la presidencia del señor Jarrin y con gran concurrencia de socios, celebró el sábado sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Concedida la palabra al académico numerario D. Julio Monzon desarrollo un erudito discurso sobre el tema «la inteligencia de los animales» señalando una curiosa serie de actos llevados á cabo por ciertas especies.

Al final de una curiosa disertación, iniciaron la polémica los señores Guzman y R. P. Filiberto siguiéndose una animada discusión entre los socios, que reasumió brillantemente el señor Magistrat con su

proverbial elocuencia, haciendo después algunas indicaciones á los académicos, que eran tratadas en la junta general que tendrá lugar el martes á las seis y media y á la cual se suplica asistan todos los señores socios pues entre estos importantes asuntos se procederá á la elección de algunos cargos vacantes.

Esta mañana ha tomado posesión el nuevo Gobernador de esta provincia don José Alvarez Perez.

Ha desaparecido de la casa paterna un joven vecino de esta capital.

Se han dado las órdenes para su inmediata captura.

El Secretario de este Gobierno civil don Pascual Gil, ha sido trasladado con igual cargo á Soria. Anoche salió dicho señor con dirección al punto de su destino.

Ha sido nombrado maestro interino de Navalsans con 350 pesetas de haber anual don Rufino Gil.

A las 8 de la mañana de ayer, administró la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital de la Santísima Trinidad el excelentísimo señor Obispo de la diócesis. Al acto asistieron, comisionados de la Diputación, Ayuntamiento, N. Irlandeses, militares de los diferentes cuerpos que guarnecen esta capital, Universidad y los Diputados de aquel establecimiento de beneficencia.

En la tarde del pasado viernes tuvo el honor de recibir en su casa la visita de I. el señor Obispo de la diócesis el director de *El Criterio* M. I. Doctor Sanchez Mata.

Según nuestras noticias el Reverendo Prelado fué á felicitar el nuevo periodista.

Se nos ruega hagamos constar que quien ha establecido gratuitamente la Escuela Dominical en Garcibuey, es la maestra doña Encarnación Cervero, á quien felicitamos por su celo y desinterés.

Ayer se inauguró en Calatrava un Café y una mesa de villar para los jóvenes que asisten al Protectorado de Industriales.

Un queridísimo amigo y antiguo compañero en la prensa nos remitirá semanalmente una correspondencia de Madrid, nueva sección que hoy inauguramos en nuestro periódico.

Comunican de Aldeadávila que está haciendo estragos la epidemia variolosa en dicho pueblo.

El Ayuntamiento, ha acordado establecer vacuna gratuita para aquél vecindario.

Habiendo fallecido de la epidemia el médico de aquel pueblo, se han encargado de la asistencia de los epidemizados, dos médicos de los pueblos próximos.

A las nueve de la mañana de ayer, fué recogida por una vecina de la calle de Sancti Spiritus llamada Prudencia Vidal un niño de 18 meses que se hallaba extraviado; apesar de la publicidad que han dado los agentes de vigilancia, hasta la fecha no se han podido encontrar los padres del referido niño.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION  
Madrid 4, 3'30 t.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordó prorrogar el privilegio de emisión al Banco de España hasta 1.921, autorizando un aumento de billetes. El Banco prestará al tesoro 150 millones.

Los obreros de las tres clases de vapor de Barcelona limitarán la huelga el día 1° de Mayo. Los cargadores del puerto trabajan en dicho día.

*El Corresponsal.*

Imp. Católica Salmanticense 1 car. jo. Min. Me rev



# Servicios públicos

## SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias.—En San Mariín Plaza Mayor; San Pablo. San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Cármen Plaza de los Bando; La Purísima (Plaza de las Agusstrnas); Catedral; Sancti-Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría piscopal y Administración habilitada en F. Seminario Conciliar, entrando por la plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 43.—Don Antonio Diez, San Justo, núm. 34.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

### Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## JUZGADO MUNICIPAL

Calle del Azafranal.—Horas de despacho de diez á dos.

## GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm; 5: horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una

## AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

## DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

## ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

## Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

## ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbr

les, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

## SALIDA

Correo general, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

## Horas de Despacho

## MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

## TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

## TELEGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendedoría de sellos.

## COCHES DILIGENCIAS

Para Bejar.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde; entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

## FERROCARRILES

### Salida

### SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. . . . . 10'14 noche.  
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

### LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto. . . . . 05'15 tarde.

### Llegada

### MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. . . . . 4'49 mañana  
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

### LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 9'58 noche  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

# SECCION DE ANUNCIOS

## OBRA PREDICABLE

—«:»—

Escrita por el Dr. D. Zacarías Metola, Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos: Su precio es de 16 pesetas en pasta y 13 en rústica, y una peseta 50 céntimos, para franqueo y certificación.

Tambien se remite á los señores Sacerdotes que se comprometan á celebrar 14 Misas. Los pedidos al autor en Burgos.

## Gran taller de pintura y fotografía

## DE SANTOS TORDESILLAS PREMIADO

EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE BELLAS ARTES De Castilla la Vieja EN EL 1890

Pintura y Restauración de Cuadros y Esculturas, Monumentos para Semana Santa, Transparentes para Iglesias y Decorados de todas clases.

Lecciones de Pintura y Fotografía. Se reciben los encargos, Calle de Santa Teresa número 5.—Salamanca.

## VIDA DE BEATA Margarita M<sup>a</sup> de Alacoque

—«:»—  
Tiene preciosos grabados en el texto. Precio 25 céntimos de peseta. Se reciben encargos de folleto en la administración de este periódico.

# SIN COMPETENCIA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE HACEN TARJETAS  
Á PESETA EL 100



## LA NUEVA FUNERARIA

ENCARGADO  
RAIMUNDO DEL REY  
Prior 9 y 11.—Salamanca

Esta casa se encarga de todo lo necesario que requiere este servicio á un precio sumamente económico. En la misma hallarán tarifas de precios como también el padrón para el reparto de esquelas.

**No confundirse, Prior 11, Servicio permanente día y noche**

Esta casa no conducirá ningún cadáver que no se entierre en Cementerio católico

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal al publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona, y con la bendición de Su Santidad. Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Olá—Princesa 8.

**SE VENDEN** LAS CASAS de la Calle del Prior números 9 y 11. Renta 15.000 rs.

Se vende barata. En la FUNERARIA darán razón.

**Recomendamos** á nuestros amigos el establecimiento de VINOS PUROS de

**Serafin Rodriguez**

TORO 17, SALAMANCA

**Se vende** vino tinto de cosechero á 6 pesetas cántaro. Plazuela de San Julián, número 3.

## SASTRERIA

## DE BENITEZ

Balandranes castor, forma franceses desde 37 pesetas, solidos botones y todo artículo perteneciente á este ramo.

ESTAFETA 15 Y 17  
SALAMANCA

**SE VENDE** papel para envolver en la imprenta de este periódico.